

Contacto:
Jazztel p.l.c.
Relación con Inversores
Tel.: 91 183 99 92

Anabel Segura, 11
28108 Alcobendas
Madrid
www.jazztel.com



JAZZTEL p.l.c., (en adelante, "JAZZTEL" o la "Sociedad") de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el folleto de admisión de Warrants 2009 inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") con fecha 28 de julio de 2009 (el "folleto informativo"), en el día de hoy se ha confirmado la ejecución por parte de JP Morgan de un total de 4.000.000 de Warrants de la Serie A. JP Morgan es uno de los dos principales bonistas del bono emitido en abril 2005 por la sociedad y que ha sido objeto de una reestructuración.

Para atender el ejercicio de los Warrants, y tras la consolidación de acciones efectuada el pasado enero de 2010 que produjo un ajuste de 10 a 1 en las acciones a emitir por ejercicio de warrants, la sociedad ha emitido un total de 400.000 nuevas acciones ordinarias de Jazztel a un tipo de emisión de 1,8€ por acción (0,8€ de nominal y 1€ de prima) por lo que Jazztel ha ingresado un importe total efectivo de 720.000 Euros. Las nuevas acciones ordinarias representan un 0,16% del capital social actual de la compañía.

Finalmente, de conformidad con lo previsto en el folleto informativo, está previsto que la sociedad solicite la admisión a cotización de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y en el Mercado continuo.

En Alcobendas (Madrid), a 12 de abril de 2011

José Ortiz Martínez
Secretario-Consejero
Jazztel p.l.c.